

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Jueves 6 Febrero 1890

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.131

Correspondencia

Madrid 3 Febrero 1890.

Sr. Director: Del Consejo de ministros que al cerrar mi carta anterior se estaba celebrando, tendrán ustedes ya conocimiento por los telegramas de anoche.

Fué aquél de los llamados administrativos, según dijeron los ministros, y no estoy de humor para trasladar á las cuartillas la extensa lista de expedientes que fueron aprobados, y menos para comentarlos; pero sí he de llamar la atención del lector acerca de los proyectos de reforma propuestos por el ministro de Marina y aprobados por sus compañeros, porque en vez de conjurar el conflicto pendiente con aquel departamento, vienen á ahondar las distancias que le separaban del criterio que predomina en el ministerio de Hacienda.

El ministro, señor Romero, propuso y se aprobó, la supresion del Consejo de gobierno de la Marina, y á seguida un proyecto de bases para modificar la comision codificadora, que tambien se aprobó.

Pero el señor Romero, según manifestó á sus compañeros, tiene el propósito de cambiar de estacion los buques de la escuadra, empezando por los que prestan servicio en Filipinas y sin que yo niegue ni afirme la necesidad de este cambio, veo en él uno de tantos medios como se pueden poner en juego para hacer ilusorias las economías de Marina.

Para que no cogiera de sorpresa á sus compañeros, indicó el nuevo ministro que tenia necesidad de un suplemento de crédito, y como á su juicio hay en el ramo de Marina muchos servicios que están tan mal dotados, no debía extrañar al Consejo si más adelante podia nuevos suplementos.

Debió causar alguna sorpresa á los ministros el desarrollo de los planes del señor Romero, por lo que afectan al presupuesto de gastos, porque según se dice, el primer suplemento de crédito pedido por aquél, se le ha concedido, pero no sucederá lo mismo con los que anunció el contralmirante Romero, si el nuevo ministro de Hacienda se mantiene firme en la negativa acordada particularmente entre varios ministros.

Como comprenderá el lector, si el señor Romero lleva adelante sus proyectos de reforma,—me refiero á los que producen aumento en los gastos,—vendrá tarde ó temprano el choque con el ministro de Hacienda, y si el uno pide y el otro se niega á conceder, el conflicto es seguro, y segura tambien la crisis.

Esta será la consecuencia de haberse resuelto la anterior sin un plan de gobierno, y sin un criterio fijo en lo que se refiere á las cuestiones económicas, tan íntimamente relacionadas con los presupuestos, y especialmente el de gastos.

El partido conservador está en desgracia.

Ayer acompañaba toda la plana mayor, con Cánovas á la cabeza, los restos mortales del conde de Toreno, y hoy se ha repetido ese triste espectáculo en el entierro del conde de Puñonrostro, senador vitalicio, teniente general y ex-presidente de la alta Cámara.

Con este motivo, después de los discursos fúnebres de costumbre, el presidente del Senado ha suspendido la sesion, en señal de duelo.

Abierta la sesion del Congreso á las cuatro de la tarde, apenas podré decir algo hasta la hora de cerrar esta carta, que no haya sido trasmitido por telégrafo.

Me refiero á las cosas y hechos de bulto, pues de lo menudo, podía escribir muchas cuartillas si tuviera gusto para ocuparme hoy de política.

Ya dije en una de mis anteriores que en el departamento de Hacienda se negaba en redondo que el actual ministro proyecta «ahora» la realizacion del empréstito, y añadía en otra, que hasta llegar á ese extremo se ensayarian otras combinaciones, indicando algunas.

El Sr. Navarro Reverter ha preguntado esta tarde al Sr. Eguiñor, si habia algo de cierto en los rumores que circulan hace dias acerca del empréstito en proyecto, á lo cual contestó el ministro lo que á mí me contestaron en su departamento, con idénticas ó parecidas palabras, cuando tuve la debilidad de preguntarlo, en la semana pasada.

El Sr. Reverter dividió en dos partes su pregunta, sin duda con el propósito de obtener una contestacion categórica á una de las dos; pero el ministro se escapó por la tangente, contestando á la primera, la del empréstito, que ni se había pensado en semejante cosa, porque hay medios de ir convellando el deficit, como se podrá convencer la Cámara cuando se discuta este asunto.

No negó ni dijo una palabra acerca de si se ha tratado ó no de ese asunto en Consejo de ministros.

La otra pregunta del Sr. Reverter, se referia á las negociaciones entabladas con el Banco de España, de que me he ocupado en mis cartas anteriores, y especialmente de la autorizacion solicitada por aquel establecimiento para hacer una nueva emision de billetes, aumentando en 25 millones su depósito.

Tambien quiso escaparse por la tangente el Sr. Eguiñor, diciendo que dentro de breves dias presentará un proyecto que permitirá ir convellando la deuda flotante, sin necesidad de recurrir al empréstito.

—Eso, replica el Sr. Reverter, quiere decir que su señoría va á autorizar al Banco para hacer la nueva emision.

—Yo no he dicho eso—contesta el ministro—sinó que no hay necesidad por ahora de recurrir á empréstitos, y que dentro de breves dias presentará un proyecto de ley que permitirá al Tesoro marchar con algún desahago y cubrir sus atenciones.

Toda la atención de la tarde está fija hoy en el Sr. Gamazo.

La version de éste acerca de las causas que hicieron imposible la conciliacion, ha de pesar mucho en el ánimo de la mayoría dispuesta como está á oír al diputado castellano para saber por él los puntos en que transigia con los libre-cambistas, que es uno de los asuntos que no se han puesto en claro todavía.

Como el telégrafo adelanta la parte más sustancial de los discursos que se pronuncian en las Cámaras, y como hasta la hora en que escribo no ha dicho nada nuevo el diputado castellano, cierro esta carta, pues insistir como lo hace el Sr. Gamazo en que está donde estaba y que su criterio económico es bien conocido, no es decir nada que ya no conociamos de antiguo.

Sin embargo, hay tonos y notas en el discurso que está pronunciando en este momento el Sr. Gamazo, que, ó mucho me equivoco, ó va á dar un sesgo completamente nuevo al estéril debate provocado por el general Cassola.

Al final lo veremos.—Camilo.

CARTA DE PARIS

1.º Febrero 1890.

Sr. Director: Muy señor mio: El célebrimo crimen del Notario continúa llamando la atención de una manera poderosísima, tan poderosa, que no se piensa en otra cosa.

Paris entero está pendiente de la última declaracion de la Bompard y ella que, entre paréntesis, es un verdadero tipo frenopático, cambia todos los dias la narracion del suceso é inventa detalles y pormenores que, si sirven muy bien para llenar gran parte de los diarios y podrá entretener la atención de los parisiens, sirven en cambio perfectamente, sino para despistar á la policia, al menos para entretenerla con constantes dilaciones y con mentiras diarias.

Primero dijo que no presencié el crimen, despues que sí; antes habló de un hombre rubio y otro moreno que tomaron parte en la comision del delito, últimamente asegura que eran puramente fantásticos los tales personajes; y así asegura hoy lo contrario de lo que dijo ayer, y mañana desmentirá lo que asegura hoy.

No faltan doctores que desean aplicar á este caso el hiptonismo, á fin de asegurar una declaracion verídica y concluyente del crimen; pero este procedimiento no tiene muchos partidarios, no obstante apoyarse en la declaracion del amante de la testigo que la trajo á Francia y que asegura haberla «dormido» hipnóticamente en ocasion de hallarse visitando las cataratas del Niágara.

A mi juicio es una enferma que mas necesita del médico que del juez.

Y vamos á asuntos de otros países.

Reina en Sofía una agitacion marcadísima contra Servia con motivo de la brusca ruptura de negociaciones comerciales y de los artículos publicados por algunos periódicos servios. Pretenden que el Gobierno tome medidas de moderacion y prevenciones para conservar el orden, pero no se puede pasar por las pretensiones servias muy á propósito para provocar una ruptura.

La «influenza» se acaba en Europa; en Strasburgo los casos son cada dia mas raros, y parece que definitivamente nos abandona. Apenas ingresan en los hospitales, atacados de la última epidemia; los casos aquí, como en todas las capitales europeas,

repito que son mas raros, y la mortalidad vuelve, según las estadísticas, á alcanzar sus cifras normales.

En Alemania la muerte de la Emperatriz Augusta ha sido, al menos «oficialmente» sentidísima; tanto, que, además de la carta que el 19 dirigió el Emperador al Príncipe de Bismarck, y que no traduzco por no ser pesado, pero que revela un verdadero sentimiento, existe el siguiente detalle, según la «Gaceta de Voss»: un oficial fué al teatro en Berlin, y este hecho produjo la indignacion del público y el que inmediatamente se diera una orden amenazando con las penas mas severas al militar que durante el luto se permitiera asistir á esta clase de espectáculos.

Se anuncia la publicacion de tres volúmenes que contendrán la correspondencia particular de Bismarck en lo concerniente á su política y sus teorías económicas.

El «Times» niega que la Reina Victoria piense en hacer un viaje á Hamburgo y asegura en cambio que pasará la primavera en Aixles-Bains.

En Lóndres se ha celebrado una junta general de accionistas de los Docks á fin de adoptar las medidas necesarias para contener las constantes aspiraciones de los obreros, con cuyas exigencias se resienten todos los negocios industriales.

La Cámara general ha adoptado en Holanda el presupuesto de Guerra.

El ministro de la Guerra manifestó que tenia absoluta confianza en conseguir hacer con aquel ejército una movilizacion perfecta, rápida y uniforme si llegara ocasion en que conviniera ó fuese necesario hacerla y propuso el nombramiento de un Comité central.

Las Cámaras no aceptaron la proposicion so pretexto de que solo del ministro debe ser la responsabilidad.

En Portugal se apaciguan los ánimos; sucede con esta cuestion lo que con todas las cuestiones humanas, cuando el fuerte oprime al débil el primer momento de indignacion no para mientes en la desigualdad de fuerzas y su propia debilidad le presta alientos de héroe si puede hacerlo en el momento, pero si hay por medio varias fronteras ó muchas millas de mar y además han de preceder á los hechos las discusiones extensas y repetidas de la Diplomacia, como ocurre cuando los beligerantes son Estados en vez de individuos, la cosa se piensa más y como resultado de la meditacion viene esta triste verdad «¿me pudo dejar ciego y solo me quitó un ojo?» aún debo darle las gracias.

En América y principalmente en la Argentina, los negocios no marchan como sería de desear.

Ocorre allí lo que con el particular que con una renta de veinticinco mil pesetas firma pagarés por valor de veinticinco mil duros: en el momento de los vencimientos ó hace bancarrota, ó empeña su renta por tantos años como suponen el capital que no tiene y los intereses que devenga este capital imaginario.

Los teatros siguen animados, los paseos

vuelven á llenarse, Paris ha recobrado por completo su aspecto ordinario, y hasta mi próxima.—Garcí-Fernández.

PARIS 2 DE FEBRERO

He aquí el texto del decreto por el cual el gobierno provisional brasileño dispone la prescripción del Emperador D. Pedro y de su familia, con esclusión de todo derecho á poseer el Brasil y á percibir su dotación.

«El general Diodoro Manuel de Fonseca, jefe del gobierno provisional, constituido por el ejército y la marina en nombre de la nación.

Considerando:

Que D. Pedro de Alcántara, después de haber aceptado aquí el subsidio de cinco mil contos de reis por gastos de su instalación en Europa y expresando su agradecimiento al recibir de manos del general que se lo ha presentado, el decreto en que está consignada esa disposición, ha variado ahora de resolución y manifestado rehusar semejante liberalidad.

Que al rechazar ese acto del gobierno republicano, D. Pedro de Alcántara pretende al mismo tiempo continuar percibiendo su dotación anual y la de su familia, en virtud del derecho que presume le da la ley.

Que esa distinción envuelve una denegación evidente de la legitimidad del alzamiento nacional y comprende reivindicaciones incompatibles hoy con la voluntad del país, expresadas en todas las antiguas provincias, hoy Estados, y con los intereses del pueblo brasileño, de hoy en adelante indisolublemente ligados con la estabilidad del régimen republicano.

Que la cesación del derecho de la ex-familia imperial á la lista civil es la consecuencia inmediata de la revolución social que le ha depuesto, aboliendo la monarquía.

Que el comportamiento del gobierno provisional de mantener, á pesar de esto, esas ventajas al príncipe destronado, era meramente una providencia de benignidad republicana, destinada á atestiguar las pacíficas y conciliadoras intenciones del nuevo régimen, al mismo tiempo que un homenaje retrospectivo á la dignidad de que el ex-Emperador había estado revestido como jefe del Estado.

Que la actitud en que ahora se ha colocado D. Pedro de Alcántara tocante á ese particular presuponiendo que sobreviven derechos estinguídos por la revolución, encierra el pensamiento de ofender y excita valedades incompatibles con la situación republicana:

Que por consiguiente han cesado los motivos de orden político, en los cuales se había inspirado el gobierno provisional al conceder á D. Pedro de Alcántara el subsidio de 5.000 contos de reis y al respetar temporalmente su dotación;

Decreta:

Artículo I. Quedan proscritos del territorio brasileño D. Pedro de Alcántara y su familia.

Artículo II. Se les prohíbe poseer bienes inmuebles en el Brasil, y deberán liquidar dentro del término de dos años los bienes de esa clase que poseen.

Artículo III. Se revoca el decreto de 16 de noviembre de 1889, en el cual se concede á D. Pedro de Alcántara la suma de 5.000 de reis, por gastos de su instalación en el extranjero.

Artículo IV. Se consideran abolidas, á partir del mismo mes, las dotaciones de don Pedro de Alcántara y de su familia.

Artículo V. Quedan revocadas las disposiciones que se opongan á la presente.

Salon de sesiones del gobierno provisional, Estados-Unidos del Brasil, 21 de diciembre de 1889. año I de la república.—(Siguen las firmas.)

PARIS 3 DE FEBRERO

El jueves último hubo en Mansion Hou se un meeting para prestar el apoyo moral de la opinión pública á la Conferencia anti-esclavista de Bruselas.

Presidía el lord-corregidor, sir Henry Isaacs. Entre los concurrentes, que eran muy numerosos, figuraban gran número de personas muy notables, entre ellos el duque de Fife, hijo político del príncipe de Gales y director de la Compañía inglesa del Sub-africano, lord Granville, ex-ministro de Negocios extranjeros, el explorador africano Lovett Cameron, varios ricos comerciantes, hombres políticos, etc.

El presidente, sir Henry Isaacs, leyó una carta del Rey de los belgas, en que éste expresa sus mayores simpatías por el objeto que se proponía la reunión.

En dicha carta, el Rey Leopoldo deplora muy particularmente los abusos del comercio de bebidas alcohólicas en Africa y el daño que los licores espirituosos causan á los indígenas.

La lectura de esta carta fué saludada con muestras unánimes de aprobación.

Lord Granville presentó antónces una proposición para dar las gracias al Rey de los belgas por la iniciativa que ha tomado convocando la Conferencia anti-esclavista de Bruselas. Esta proposición fué votada por aclamación.

El meeting aprobó en seguida otra proposición en que se recomienda á la Conferencia anti-esclavista el que se prohíba la importación de armas, de municiones de guerra y de bebidas alcohólicas en Africa.

El duque de Fife apoyó la proposición presentada por lord Granville, dando las gracias en nombre de la reunión al Rey Leopoldo y expresando á la vez la esperanza de que las disposiciones propuestas por la Conferencia remediarian los males que se deploran.

ENTIERRO DEL CONDE DE TORENO

Se ha verificado esta tarde (2) el entierro del conde de Toreno.

Antes de las dos la calle de San Bernardino estaba llena de gente. A las dos y cuarto paró ante la puerta de la casa mortuoria una severa carroza fúnebre con adornos negros, y dos caballos con jaeces de terciopelo del mismo color.

El número de coronas que iban entrando en la casa mortuoria era incalculable. Los que las conducían las depositaron más tarde sobre un landeau enlutado que había de seguir á la carroza fúnebre. La reina mandó con el señor conde de Niebla una preciosa de flores de té, lirios y lilas naturales, con cintas con los colores nacionales.

Momentos antes de ponerse en marcha el cortejo, era imposible permanecer en el portal de la casa, sopena de verse aplastado; tal era el gentío que había.

El clero de la parroquia de San Marcos, con cruz alzada, entonó en la capilla ardiente las preces de la Iglesia, se roció el cadáver con agua bendita é inmediatamente fué cerrada la caja que contenía los restos mortales, caja sencillísima de madera, forrada de bayeta negra, sin adorno ni dorado alguno. Sobre la tapa se colocó el bi-

rrrete del hábito de Calatrava.

La caja fué conducida á hombros hasta la carroza por los señores marqués de Aranda, Hernandez, conde de las Almenas, Cárdenas, Golcorreteá, Sallent, Arenas y Comín.

La comitiva se puso en marcha por el orden siguiente: Sección de la Guardia civil, porteros del ayuntamiento y del Congreso con hachas encendidas, clero, coche fúnebre con el cadáver, landean con las coronas y un ayudante del señor brigadier Qusipo de Llano, hermano del finado con la corona de la reina.

Presidía el señor Alonso Martínez con dos secretarios de la Cámara popular, y detrás el Congreso en masa, muchos senadores, el partido conservador de Madrid en comisión, y una infinidad de gente que se calcula en 2.000 almas. Entre los personajes políticos figuraban los Sres. Cánovas (D. Antonio y D. Emilio), Villaverde, Elduayen, Silvela, Sagasta, Capdepon, Veragua, Vega Armijo, Canalejas, duque de Tetuán, López Domínguez, Cassola, Cuartero (por el Sr. Mártos), Callero (en representación de Castelar), marqués de Valldecerrate (tradicionalista), Muro, Azcárate, Romero Gil-Sanz (por los republicanos progresistas), Maura, Gamazo, Mellado, Villanueva, Gomez de la Serna, Groizard, Rodríguez Arias, la Mesa del Senado, Cos-Gayón, general Dabán y otros muchos.

Cerraba el cortejo un coche de gala de la real casa, ocho de igual forma, enlutados del Congreso, y un sin número de coches particulares.

LOS ITALIANOS EN ABISINIA

Las nuevas operaciones militares iniciadas por el general Orero en Abisinia, indican que Italia se propone aumentar su influencia en Africa, si es que no trata de dar mayor extensión á sus posesiones.

La columna expedicionaria italiana, compuesta de 6.000 hombres, la mitad de los cuales son indígenas, y dos baterías, debe de haber llegado á estas horas á Adua.

Es fácil que el rey Menelik, animado por la actitud de sus aliados europeos se decida á emprender una campaña formal contra sus adversarios Ras Aloula y Ras Mangascia.

Sin embargo, parece que los dos lugartenientes de Negus, Sejum, y Sebbat, no tienen muchos deseos de medir sus armas con dos caudillos que no han querido reconocer al sucesor del rey Juan. El general Baldissera, á quien ha reemplazado el general Orero, desconfiaba grandemente de la fidelidad de Sejum y Sembhat, y evitaba por este motivo que las tropas italianas se aventurasen lejos de su base de operaciones. El nombramiento del general Orero y la campaña emprendida indican que en Roma prevalece otro criterio.

Segun el «Capitan Fracassa», que puede contarse entre los órganos oficiales de Italia, la expedición que manda al general Orero no tiene otro fin que el de ayudar al Negus en la pacificación de Abisinia. No es, por lo tanto, una nueva etapa de la ocupación italiana; y dadas las cláusulas del tratado que se estipuló con Menelik, no es posible que el gobierno de Humberto I trate de apoderarse de Adua.

A pesar de estas seguridades, no sería extraño que la expedición diera por resultado el aumento de las posesiones de Italia. A menos que la suerte de las armas se muestre contraria al general Orero y se repita al desastre de Dogali.

CONFLICTOS INTERNACIONALES

Al conflicto que los ingleses han promovido con Portugal, va á añadirse en breve otro de igual naturaleza con la república francesa, aunque puede asegurarse no adoptarán el mismo temperamento que con nuestros vecinos los portugueses.

Una nueva Compañía, la Oil River's Colony, apoyada por Inglaterra, pretenda la soberanía de territorios que se extienden desde la desembocadura del Niger al grado 13 de latitud N. y á los dos grados 30 segundos de longitud E. de Greenwich.

A este territorio añade en su reclamación una gran parte situada al Oriente de la primera, desde el Benúe hasta el lago Tchad, y otra al Sur, que abarca las regiones del Vorubé y el Nupé.

Como complemento, y para redondear el asunto, reclaman también, ¡poca cosa! una faja de 20 kilómetros de anchura en las dos orillas del Niger Central.

A este conflicto africano podemos añadir otro por el cual se trata de despojar á Francia del derecho de pesca que el tratado de Utrecht le reconoció.

Se fundan los ingleses para arrancar á Francia este derecho, en la pueril razón de que les fué concedido para pescar, y que como la langosta, que es la pesca favorita de los franceses en Terranova, no es pez, sino crustáceo, no debe consentirseles esta industria.

Para poner en práctica esta teoría singular, los ingleses invadieron el French-Shorra, y establecieron viveres para retener todas las langostas.

Telégramas

Paris 4.—Es falsa la noticia de la detención de Eyraud, el presunto asesino de Gouffé.

Aquí se dice que ha ocurrido un caso de cólera en Milan.

El Dr. Bokai, médico húngaro, asegura haber descubierto un remedio contra los efectos de la rabia, consistente en lavar la herida con agua de cloro, bromo, ácido sulfuroso, hipermanganato de potasa y aceite de eucalipto. Actualmente M. Bokai estudia la posibilidad de hallar una medicación interna.

Un telegrama de Rio-Janeiro participa que México ha reconocido la República del Brasil.

El Dr. Emmens de New-York ha inventado una sustancia explosiva que no produce humo, puede aplicarse á los cartuchos del fusil y solo obra á impulso de la electricidad.

Londres 4.—Inglaterra, accediendo á ruegos de Alemania, aceptará una conferencia internacional sobre la cuestión portuguesa.

Un telegrama de Colonia asegura que pronto se entregará una nota á las potencias signatarias del tratado de Berlin proponiendo dicha conferencia y que la aceptarán también España, Francia, Italia, Austria y Rusia.

El conde de París trata de constituir en la Habana un centro de consulta y entrevistas con los monárquicos brasileños.

Como si Inglaterra se propusiese contestar de una manera indirecta á las manifestaciones anti-británicas que ha provocado el conflicto con Portugal, «The Daily News» dice que las maniobras de la escuadra inglesa del Mediterráneo revestirán este año excepcional importancia.

Añade que el tema de las operaciones será el ataque y defensa de la plaza de Gibraltar.

Sofia 4.—Se ha descubierto una vasta

conspiración con el objeto de asesinar al príncipe Fernando y los ministros.

Los conspiradores estaban en connivencia con agentes rusos. Han sido arrestados trece jefes y el comandante Panitza. Tranquilidad en el resto de ejército.

Hay efervescencia en el elemento civil.

Berlín 4.—Anúnciase la probable retirada de Bismarck de la vida pública.

Lisboa 4.—La prensa ministerial portuguesa elogia la actitud del Sr. Castelar, respecto á las alianzas con el partido republicano portugués y sostiene que el mayor obstáculo que encontrará la república ibérica será el Sr. Castelar.

Londres.—El «Standard» publica un telegrama de Hamburgo anunciando que en el vapor «Plata», á su regreso de Buenos Aires, ha sido robado un bulto de valores que representaban 800.000 francos.

Gacetilla

Mañana tendrá lugar en el Teatro Principal el beneficio de la tiple Sra. De Santis, cuyo programa anunciamos en la sección correspondiente de este periódico.

Por la Dirección general de Contribuciones directas, se ha pasado una circular á la Delegación de Hacienda de esta provincia, dictando reglas para modificar la base contributiva de los pueblos que no tengan expresamente determinada en el cuadro respectivo, adjunto del Reglamento vigente, en armonía con los resultados del censo de población formado en 31 de Diciembre de 1887.

En el número primero del «Boletín meteorológico», anuncia el Sr. Noherlesoom que la primera quincena del corriente mes comprende tres períodos: uno lluvioso y templado, desde el 31 de Enero hasta el 2 de Febrero inclusive; otro variable, desde el 3 hasta el 8, y otro también lluvioso como el primero, desde el 9 hasta el 13.

En la tarde de hoy ha fallecido después de larga y penosa enfermedad nuestro malogrado amigo D. Antonio Valls y Caules, Sobrestante del Cuerpo de Obras Públicas, hermano político de nuestro amigo D. Miguel Tudurí, capitán del vapor «Puerto-Mahon».

Descanse en paz el alma del finado, y reciba toda su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

De Rosas dicen que el fuerte huracán de viento Norte acabó el sábado, continuando el temporal en el golfo de Lion, por cuya causa cinco vapores se vieron obligados á refugiarse en la bahía de Rosas, donde anclaron, y en la que tuvo también que resguardarse el sábado por la mañana el transporte francés «Comoria», que procedente del Tonkin y con tropas á bordo se dirigía á Tolon.

Durante el año último se han terminado en la Audiencia de este territorio cuatrocientas noventa y nueve causas; esto es, por sentencia, con inclusión de las diez falladas por Jurados, ciento ochenta y seis; por sobreseimiento, doscientas setenta y nueve; y treinta y cuatro por inhibición.

En el semestre actual continuará percibiendo las pensionistas del Montepío de la «Asociación Mútua del Ejército y la Armada» la cantidad de 125 pesetas mensuales.

En la vecina Isla de Mallorca se han visto cubiertas por una capa de nieve las montañas del conocido Puig Mayor, y Puig de Lofre y las cúspides de las que forman la cordillera hasta el Sur, habiendo en consecuencia bajado la temperatura, y el frío como es regular es intensísimo.

El sábado próximo tendrá lugar en nuestro coliseo el primer Baile de Máscaras de la presente temporada.

En el vapor «Isleño» han regresado á Palma algunas familias que el año pasado emigraron á Buenos-Aires, engañadas por las promesas que hacían los Agentes que recorrían los pueblos de esta Provincia.

Del 22 al 29 de enero último se han registrado 47 naufragios, 11 de ellos correspondientes á vapor; y desde 1.º de año 172 siniestros, de los cuales 55 fueron vapores.

La carga de que ha sido portador el vapor-correo «Puerto-Mahon» es la siguiente:

1 caja tejidos lana; 2 id. instrumentos de música para el Regimiento de Baza; 115 sacos trigo; 12 cajones jabon; 2 pipas aceite; 6 sacos azúcar; 90 sacos harina; 150 bultos varios; 30 sacos fécula de patata; 16 id. sémola; 56 bultos bacalao; 1 caja vidrio hueco; 2 id. tejidos; 15 id. productos farmacéuticos; 1 id. goma elástica; 2 id. dulces; 1 barril vino; 1 somier; 40 fardos pieles curtidas; 2 cajas laton; 2 rollos zinc; 7 fardos suela y 4 cajas clavazon.

Se ha concedido un mes de licencia al Director del Lazareto súbico de este puerto.

Hemos recibido el cuaderno catorce de la revista «Resumen de Agricultura», conteniendo el siguiente sumario:

Contabilidad agrícola: Rupestris Ganzin: Enriquecimiento de la tierra por las raíces de las acacias: Una fuente posible de riqueza: Otra plaga de la producción corchera: Sobre el «bouquet» que se quiere dar al vino: El caldo bordelés celeste: La máquina agrícola en la Exposición de París, III: Estadística general de la agricultura del mundo: El hidroelajómetro: Problemas agrícolas: Crónica agrícola: Revista comercial.

Según dicha revista los precios corrientes de las carnes en el mercado de Barcelona son los siguientes:

Los carneros de 12 á 14 carniceras á 8'25 rs.

Las ovejas á 7'75 rs.

Los corderos á 7'00 rs.

Las terneras de 70 carniceras á 6'75 rs.

Las terneras de 70 á 110 carniceras á 6'50 rs.

Las terneras de 110 á 130 carniceras á 6'50 rs.

Las vacas de 150 carniceras á 6'50 rs.

Los bueyes á 6'50 rs.

Todo sin derecho de consumos.

Los pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Puerto-Mahon», fondeado en este puerto á las once de esta mañana, son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Jaime Viladot; Bartolomé Faure; Isidro Corominas; Antonio Fitó; Francisco Tortosa; Pedro Sirvent; Justo Fernandez; Luis Pallerés; Mariano del Rio; Jaime Mercadal; Pedro Oliver, esposa y hermana, y Juan Juanico.—Total, 14.

DE ALCUDIA

D. Vicente Peña; Rafael Cifré; Carlos Montoliu; Bartolomé Mora; Juan Montoliu y hermano; Juan Mascaró; Olegario Mora; Felipe Pastor; Bartolomé Olmos; Antonio Cardona; José Cabanellas y un hijo; Guillermo Moragues y hermano; Bernardo Frau.—Total 16.

Noticias Financieras

Crédito y Docks de Barcelona.—Acordado por la junta celebrada el 3, el reparto de un dividendo activo de 6'50 pesetas por acción, en concepto de beneficios obtenidos en el ejercicio finido en 31 de diciembre de 1889, se anuncia á los señores accionistas que se verificará el pago de dicho dividendo, á cambio del cupon núm. 8, durante los días 6, 7, 8, 10, 11 y 12 del presente mes, de diez á doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, á cuyo efecto se facilitarán previamente las correspondientes facturas. Transcurridos dichos días continuará el pago únicamente los miércoles no festivos, á las horas citadas.

Noticias marítimas

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Ciudad de Santander» salió el 31 de enero de Montevideo para San Vicente de Cabo Verde, Santa Cruz de Tenerife y Cádiz.

El «Habana» salió el 31 de la Guaira para Santiago de Cuba.

El «Cataluña» salió el 1.º de Cádiz para Buenos-Aires y escalas, con rumbo á Santa Cruz de Tenerife.

El «Santo Domingo» salió el 1.º de Manila para la Península, haciendo rumbo á Singapore.

El «Buenos-Aires» salió el 2 de Las Palmas continuando su viaje á Puerto-Rico, la Habana y Veracruz.

El «San Francisco» llegó el 2 á Vigo procedente de Colon y Puerto Rico, depaso para Liverpool y escalas.

El «Alfonso XIII» salió el 3 de Puerto-Rico para la Habana y Veracruz.

El «Reina María Cristina» salió el 3 de la Coruña para Santander y Liverpool.

El «San Agustín» salió el 3 de Colon para la Guaira en viaje de regreso á la Península.

El «Habana» salió el 4 de Santiago de Cuba para el puerto de su nombre.

El «Isla de Luzón» salió el 4, por la tarde, de Barcelona para Valencia continuando su viaje desde Manila á Liverpool con escalas.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 5 para Málaga, Cádiz y las Antillas.

El San Ignacio de Loyola» saldrá el 7 de Barcelona para Manila y escalas.

El «Cristóbal Colón» embocó el 3, á las once de la mañana, en el Estrecho viniendo de Nueva Orleans, con destino á Málaga y Barcelona.

El «Hernán Cortés» sale hoy para Marsella con objeto de limpiar sus fondos, regresando seguidamente.

El «Pió IX» salió el 5, á las siete de la mañana, de Barcelona para las Antillas, con escalas en Málaga y Cádiz.

El «Miguel M. Pinillos» saldrá el 9 de Nueva Orleans para Barcelona y Marsella, donde limpiará sus fondos.

El «Conde Wifredo» está próximo á llegar á Puerto-Rico.

El vapor trasatlántico «Conde Wifredo» de la línea de Pinillos, Saenz y C.º, llegó á Puerto-Rico sin novedad el día 3 del corriente, continuando su viaje para la Habana.

El «Adria» pasó el 29 de enero por San Vicente de Cabo Verde procedente del Brasil y con destino á Génova.

El «Regina Margherita» fondeó el 1.º en Génova procedente de Buenos-Aires, escalas y Barcelona.

El «Sirio» recaló el 3 en Barcelona, procedente de Génova y siguió su viaje con rumbo al Rio de la Plata.

El «Duca di Galliera» recaló el 4 en Barcelona procedente del Rio de la Plata y Tánger, continuando por la tarde su viaje á Génova, término del mismo.

El «Duchessa di Genova» llegó el 4, á las cinco de la tarde, á Barcelona procedente de Génova, para continuar el 5 su viaje á Buenos-Aires y escalas.

El «Nord América» llegó el 30 á las Palmas continuando para el Rio de la Plata.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 5.—1 carnero, 8 kilos, Milá Vey; 1 cabra, 19, S. Pedro (Ferrerías); 1 vaca, 175, Pedro Pons Vient (Alayor); 1 ternera, 134, Biniac de Derrera; 3 carneros, 78, Musuptá Amagat; 1 vaca, 159, S. Isidro; 1 ternero, 134, Pedro Sotés; 2 carneros, 22, Son Pons (Mahon), y 7 cerdos, 754.

Día 6.—1 ternera, 149 kilos, Turrubet; 1 buey, 236, Pedro Huguet; 2 carneros, 47, Turnalty d'es Capitá; 3 carneros, 25, Milá Vey; 1 carnero, 12, Sta. Rita (San Luis); 1 ternero, 168, Adaya; 4 carneros, 44, Adaya.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 5.—10'45 m.

«El Imparcial» manifiesta haber oído que entre las derechas del fusionismo existen inteligencias para formar un tercer partido, y que para gestionar dichas inteligencias está indicado un senador que se ha distinguido por su disidencia con el Sr. Sagasta.

Madrid 5.—7'45 m.

En el Congreso el señor Romero Robledo ha manifestado que le causaba extrañeza que el Gobierno no haya dado cuenta á las Cortes del fallecimiento del Duque de Montpensier. Contéstale el Sr. Sagasta diciendo que no le consta oficialmente, puesto que el mayordomo de Palacio no se lo ha oficiado.

Madrid 5.—8 n.

El viernes próximo llegará á esta Corte el cadáver del Duque de Montpensier, que será después trasladado al Escorial, tributándole los honores de Infante de España.

La Corte vestirá tres semanas de riguroso luto y tres de alivio.

Madrid 6.—9'45 m.

Anoche debutó en el Teatro Real el joven tenor mallorquin Sr. Suarez cantando en la ópera «Cármén».

En el primer acto se notó que estaba algo temeroso, pero después que se repuso arrancó repetidos aplausos.

La prensa asegura al joven tenor un brillante porvenir.

Madrid 6.—10'10 m.

Paris.—El Juez que entiende en el proceso Gouffé, se ha convencido que tanto Eyraud como Gabriela tenían cómplices, á los cuales se les sigue la pista.

El Juez dedica una hora diaria para hablar con Gabriela, al objeto de comprobar las declaraciones.

Madrid 6.—11'30 m.

Saulucar.—A instancia de la Duquesa de Montpensier, el médico sangró en los pies, manos y cara al Duque, lo cual fué inútilmente.

Al cadáver se le puso el uniforme de Capitan General, hallándose expuesto en la capilla ardiente.

BOLSIN

Barcelona 6.—11'40 m.

4 por ciento interior. 74'35
4 por ciento exterior. 76'25
Banco Hispano-Colonial. 59'60
Acciones Norte. 82'85

Cambio sobre Londres 90 d. f. 26'12.

TEATRO PRINCIPAL

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA EL VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1890

9.ª de Abono

1.ª Serie

A BENEFICIO DE LA TIPLA DRAMÁTICA

DOÑA

ELISA DE SANCTIS

Quien tiene el honor de dedicarlo

á las Sras. y Srtas. abonadas y concurrentes al teatro

Se pondrá en escena la aplaudida ópera

LOS HUGONOTES

En uno de los intermedios cantará la Beneficiada el vals del Mtro. Mariotti, titulado

AL FONTE

Si la interpretacion es del agrado del público quedarán satisfechas las aspiraciones de

La Beneficiada.

PONCHE YMBERT Y ANIS del FIGARO

Deposito esclusivo en Mahon en el establecimiento «La Vid» de D. Manuel Beltran calle Nueva núm. 29.

BAILE DE MASCARAS Para el Sábado 8 Febrero 1890

PRECIOS.—Plateas 1'50 ptas.—Primer piso 2'00.—Piso segundo 1'50.—Piso tercero 1'00.—Entrada general 0'50.—Niños menores de 7 años 0'25.—GRATIS para las Señoras.

COTIZACIONES

Table with exchange rates for various locations like Barcelona, Madrid, and different types of bonds and banknotes.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Sta Dorotea, virgen y mártir. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco

Santo de mañana

San Romualdo abad y fundador y San Ricardo rey.

Movimiento del Puerto

Despachados el 6. Para Barcelona pailebot Maria pat Gabriel Marsal con 5 trip. y efectos. Entrados el 6. De Palma javeque Esperanza pat. Migue Lendino con 5 trip. y efectos.

ANUNCIOS

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca Capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber: Que con arreglo á los artículos 13 y 17 del Reglamento de Ocricultura de 18 de Enero de 1876; la junta provincial de pesca en sesion del dia veinte y dos de Noviembre último, prohibió como perjudiciales á las crias de los mariscos en este puerto el uso de los cavadores de mano y asta, así como el uso de los bolichones de ostras y de toda rastra ó instrumento parecido.

Mahon 5 de Febrero de 1890.—Emilio Hédirer.

Advertisement for D. Antonio Valls Caules, featuring a portrait and text announcing his death and funeral arrangements.

Don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia cuatro de Marzo próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del Municipal de Alayor simultáneamente á la subasta y remate con arreglo al pliego de condiciones obrante en los mismos, como tambien los titulos de propiedad, de la casa sita en Alayor calle del Angel número 17 bajo el tipo de mil seiscientos veinte y cinco pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los liquidadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del total, exhibir su cédula personal y conformarse con dichos titulos de propiedad sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de ayer en el juicio ejecutivo que Juan Gomila y Orfila sigue contra Juan Morlá y Gomila sobre pago de cantidad.

Dado en Mahón á treinta y uno de Enero de mil ochocientos y noventa.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí Juan Allés.

Atencion

Aproximándose los últimos dias de Carnaval, se participa al público que en la sastrería de Guillermo Orfila, se encontrarán trajes de máscara de todas clases, en especialidad dominós de seda y terciopelo.

Cochero

Desea colocacion uno que vive en la calle de Alayor n.º 20.

A BAILLAR!

CONTRA EL «DENGUE». Para el próximo sábado prepara el Casino «Consey» un GRAN BAILE DE MASCARAS el que promete estar concurridísimo. La banda compuesta de quince profesores, será dirigida por el acreditado director D. Bartolomé Mir. Como estamos á fines de Carnaval, es necesario aprovechar la ocasion.

Nodriza

Una de 24 años, leche de pocos dias, desea criatura para amamantar. Vive en Villacárcos calle de S. Jorge n.º 12.

Muebles

Los hay para vender en la calle Cos de Gracia n.º 95.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa núm. 133 de la calle del Arraval. Informes, en la misma calle núm. 47.

DÁTILES FRESCOS

DE ESTE AÑO. Se venden de superior calidad al precio de 30 céntimos de peseta la libra de 400 granos. Calle de la Iglesia 4, tienda de J. Benjam.

Para Vender

Lo está una casa en esta Ciudad, calle de Gracia n.º 74. Informarán los Sres. Goñalons, Carrera C.ª, Angel, 14.

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro, á precios módicos. Bastion, 39. Imprenta.

Imp. de M. Parpé.—Bastion 39.